

Actos universitarios en Salamanca

Del 8 al 12 del presente mes ha tenido lugar la celebración de las fiestas jubilares de la Universidad de Salamanca, al cumplirse los siete siglos de su primera constitución. Rectores y representantes de las Universidades de todo el mundo se han dado cita en Salamanca con este motivo. Pero como quiera que allí concurrirían también los representantes de las Universidades Hispánicas, se pensó que este acontecimiento sería ocasión propicia para la celebración de una Asamblea de Universidades Hispánicas, en la que se debatieran los asuntos propios al conjunto de estas Universidades; el rector de Salamanca y el director del Instituto de Cultura Hispánica convocaron para ello a todas las Universidades de Hispanoamérica, incluidos el Brasil, España y Filipinas, encargándose la organización de la Asamblea a la Oficina de Educación Iberoamericana, organismo internacional adherido al Instituto de Cultura Hispánica.

LA ASAMBLEA DE UNIVERSIDADES HISPÁNICAS.

La Asamblea de Universidades Hispánicas desarrolló sus sesiones en Madrid del 3 al 8 de octubre, celebrando su Comisión General y la Sesión de Clausura en Salamanca, durante los días 10 y 11 del mismo mes.

El balance ha sido satisfactorio, ya que a dicha Asamblea se adhirieron 87 Universidades, y en ella participaron personalmente 105 delegados oficiales de 72 Universidades.

MESA DE LA ASAMBLEA.

El día 3 hubo una reunión preparatoria para la aprobación del Reglamento y la elección de la Mesa de la Asamblea. Fué elegido presidente don Pedro Laín Entralgo, rector de la Universidad de Madrid, y como vicepresidentes fueron nombrados los rectores de las Universidades de Santo Domingo, don Carlos Sánchez y Sánchez; de San Marcos de Lima, don Mariano Iberico; del Brasil, don Pedro Calmon, y el ministro de Educación de Filipinas, don Cecilio Putong, que representaba la Universidad de Filipinas. Se eligió como secretario general a don Carlos Lacalle, secretario de la Oficina de Educación Iberoamericana, organizadora de la Asamblea, y vicesecretarios al nicaragüense don José Coronel Urtecho y al español don Joaquín Tena Artigas.

COMISIONES DE TRABAJO.

Conforme al temario establecido en el Reglamento general de la Asamblea, se instalaron cinco Comisiones de trabajo, que trataron los diversos puntos de estudios previstos. La primera Comisión, que consideró el tema *Misión de la Universidad*, tuvo

por presidente a don Julio Carrizosa Valenzuela, rector de la Universidad Nacional de Colombia, y por vicepresidente a don Luis Felipe Lira Girón, de la Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca. La segunda Comisión, presidida por el rector de la Universidad Central del Ecuador, don Alfredo Pérez Guerrero, y cuyo vicepresidente fué don Guillermo Santoscoy, de la Universidad Autónoma de Guadalajara de Méjico, trató el interesante tema de la *Convalidación de títulos y equivalencias de estudios*. La tercera Comisión desarrolló el tema de la *Coordinación de la investigación científica*, y estuvo presidida por el doctor Moraes de Leme, rector de la Universidad de Sao Paulo (Brasil); su vicepresidente fué don Ricardo Latcham, de Chile. La *Formación humanística del universitario* fué el tema de la cuarta Comisión, presidida por Mons. Félix Henao Botero, rector de la Universidad Católica Bolivariana de Colombia, siendo su vicepresidente el representante de la Universidad de Panamá, don Juan A. Morales. La quinta Comisión trató *Temas generales*, y estuvo presidida por don Adolfo Mantecón, de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), siendo vicepresidente la doctora Concepción Aguila, del Centro Escolar University de Filipinas. Estas cinco Comisiones trabajaron sobre un total de 83 documentos (ponencias, comunicaciones y antecedentes) que fueron presentados a la Asamblea.

Las jornadas de Madrid transcurrieron en los breves días señalados, desarrollándose una intensa labor. La Asamblea fué un congreso de carácter especializado ya desde la convocatoria, puesto que no se invitaron personas, sino instituciones: estaban invitadas las Universidades y éstas enviaron sus representantes. Pero en su desarrollo también tuvo carácter especial, ya que sólo hubo una excursión al Escorial aprovechando un domingo. Sólo trabajando con la intensidad que lo hizo, pudo la Asamblea llegar a la aprobación de sus interesantes conclusiones en tan breve plazo.

SESIÓN DE APERTURA.

En la Sesión de Apertura, tras un informe del secretario general, señor Lacalle, el rector de San Marcos, don Mariano Iberico, dijo unas sentidas palabras de homenaje a Salamanca. A continuación, don Carlos Sánchez y Sánchez, rector de la Universidad de Santo Domingo, pronunció un discurso en el que, antes de hacer una historia de la labor de España en América, dijo: "Hemos venido desde muy lejos a devolver la visita del Gran Almirante y el legado de cultura que cinco siglos atrás nos hizo España." Al final, el presidente de la Asamblea y rector de la Universidad de Madrid, don Pedro Laín Entralgo, pronunció un magnífico discurso sobre los deberes del universitario, terminando por afirmar que estábamos en trance de revisar actitudes; se refirió a la idea de que "nuestro ideal de vida en

común no sería posible mientras no se consiguiesen dos cosas: que los americanos entendiesen el hecho de la conquista y la colonización y los españoles entendieran el hecho de la emancipación. Parece que estamos llegando ya a esta ocasión. Pues bien—continuó diciendo Laín Entralgo—, ¿por qué no aspirar a que la concreción universitaria, a que el instrumento intelectual, a que la casa del pensamiento y de la verdad sea común para todos nosotros? Esto es lo que al término de mis palabras os ofrezco como meditación, no sólo para estos días—sería mucho pedir que en estos días se hiciese algo más que hablar de ello—, sino para cuando volváis a vuestros países y penséis que vinisteis a España y que os encontrasteis en ella, por lo menos, con unos hombres de buena voluntad y que querían ser también de buen entendimiento”.

RESULTADOS DE LA ASAMBLEA.

Entresacamos de las conclusiones los puntos más interesantes:

Misión de la Universidad.—Se acordó definir que la misión de las Universidades Hispánicas debe ser: 1.º, más humana que técnica; 2.º, tratar de fomentar las posibilidades del individuo; 3.º, buscar más lo formativo que lo útil; 4.º, procurar más la cultura general que la especializada.

Convalidación de títulos.—Se resolvió:

1.º Pedir a los países integrantes de la comunidad: a) el reconocimiento de las enseñanzas parciales aprobadas en cualquier centro docente de la comunidad, cuando el interesado pretenda proseguir sus estudios en país distinto a aquel en que fueron iniciados; b) el reconocimiento de los títulos obtenidos en cualquiera de los países hispánicos, en los casos en que se pretenda obtener otro grado superior; c) pedir la aceptación, a todos los efectos, de los títulos otorgados por cualquiera de las Universidades o establecimientos docentes de las naciones de la comunidad.

2.º Encomendar a la Oficina de Educación Iberoamericana que promueva las diligencias necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.

3.º Declarar conveniente que las Universidades empleen todos los medios adecuados para conseguir que en sus respectivos países se dicten disposiciones eficaces que permitan hacer efectiva la ciudadanía cultural hispánica, de modo que por razones de nacionalidad no se establezcan diferencias entre estudiantes, profesores o profesionales pertenecientes a la comunidad.

Coordinación de la investigación científica.—Se resolvió: 1.º, la creación de la Unión Científica de Iberoamérica y Filipinas, cuyas bases se redactarán, antes de un año, por la Comisión designada al efecto; 2.º, la creación de un tutor de pensionados en los principales centros hispánicos de mayor afluencia universitaria, con el fin de orientar y vigilar sus trabajos; 3.º, la celebración trienal de Congresos científicos por especialidades universitarias y de investigación; 4.º, el intercambio sistemático de investigadores, publicaciones y material científico.

Formación humanística del universitario.—Se acordó: 1.º, fundar una revista de divulgación hu-

manística cuyo personal de redacción esté formado por representantes de todas las Universidades Hispánicas; 2.º, crear una Cátedra Salmantina, la cual organizará todos los estudios que fueren necesarios para mantener los principios y el ideal humano de la Hispanidad, y promover todas aquellas reformas culturales y sociales que conduzcan al advenimiento de un mundo mejor; 3.º, fundar una Biblioteca de Clásicos del mundo hispánico, para uso de los estudiantes universitarios y servir a la obra de extensión cultural de la Universidad; 4.º, recomendar el establecimiento en las Universidades Hispánicas de un sistema de intercambio de profesores, de modo que pueda unificarse la orientación humanista del profesorado hispánico; 5.º, recomendar el establecimiento de Facultades o Cursos de Teología en las Universidades Hispánicas a fin de integrar lo contemporáneo con la gran tradición hispánica teológica.

Universidad Internacional "Menéndez Pelayo".—A propuesta de don Luis Sánchez Agesta, rector de la Universidad de Granada, se resolvió: solicitar a la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" que se constituya en forma de poder establecer el vínculo entre el saber hispánico y el universal, y que para ello funcionase no solamente en verano, sino durante todo el curso. Aceptando esta resolución, el señor ministro de Educación Nacional declaró en la Sesión de Clausura: "Yo invito ya para que ingresen desde ahora mismo, ampliando el Patronato de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", a un rector libremente elegido por cada uno de los pueblos que han concurrido a esta Asamblea de Universidades Hispánicas. Desde este instante la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" no será ya sólo intencionalmente hispánica y luego europea y universal, lo será también efectivamente, porque don Marcelino sentía (y ahí lo dejo en su epistolario sencillo, tenso y a veces apasionado y apasionante con tantas figuras gloriosas del mundo hispánico, con los Caro y los Gómez Restrepo, y tantos otros) la urgencia de establecer un contacto que no fuese retórica y declamación, sino que fuera inteligencia, acción conjunta, ilusión enamorada. Don Marcelino, hoy, sentirá la alegría de ver que bajo su nombre, una Universidad, la suya, la de "Menéndez Pelayo", se enriquece con la ciencia y con el corazón de las mejores gentes de América."

Bloque regional en la Unesco.—Se acordó recomendar a los Estados miembros de la Unesco cuyas Universidades están representadas en la Asamblea, la formalización de un régimen de consultas, a fin de que los delegados de los pueblos hispánicos actúen como bloque regional, con los siguientes fines: a) llevar la aportación de las soluciones culturales de los pueblos hispánicos a todo el mundo, con espíritu de solidaridad universal; b) procurar que se obtenga una aplicación justa de los beneficios de asistencia cultural y técnica señalados en el Programa de la Organización, a los pueblos hispánicos.

Secretaría Permanente de la Asamblea.—Se otorgó a la Oficina de Educación Iberoamericana, organizadora de la Asamblea, el carácter de Secretaría Permanente de la misma, encomendándosele: a) velar por el cumplimiento de los acuerdos; b) publicar las Actas; c) preparar una segunda Asamblea; d) constituirse en centro de vinculación sistemática entre las corporaciones representadas en la Asam-

blea; e) establecer relaciones con los organismos internacionales universitarios y culturales.

LOS ACTOS DEL CENTENARIO.

El jueves día 8 los asambleístas fueron trasladados a Salamanca, donde asistieron a los actos del Centenario de la Universidad de Salamanca. Durante los cuatro días que duraron las fiestas, los asistentes visitaron los diversos lugares de Salamanca, fueron agasajados con diversas recepciones, pudieron asistir a representaciones del Teatro Clásico español y escucharon un concierto en el Patio de las Escuelas Menores. Al mismo tiempo todos los días hubo sesiones académicas en el Paraninfo de la Universidad, en las que tuvo lugar la lectura de emocionados mensajes de adhesión a Salamanca.

En la primera de estas sesiones académicas hizo uso de la palabra el vicerrector de Salamanca, que trazó una historia de la Universidad septicentenario. En la segunda intervino el doctor Marañón, con un magnífico discurso sobre la ciencia española.

La del día 11 estuvo dedicada a la Clausura de la Asamblea de Universidades Hispánicas. Después de la lectura de mensajes correspondiente, intervinie-

ron los ministros de Educación de Filipinas, Ecuador, Panamá y República Dominicana, que habían venido a España expresamente para asistir a los actos del VII Centenario de la Universidad de Salamanca; asimismo intervino don Carlos Lacalle, secretario general de la Asamblea, y el embajador del Ecuador en España. Clausuró el acto el ministro de Educación de España, quien pronunció un importante discurso, en el que, refiriéndose a las conclusiones aprobadas, dijo: "El Gobierno de España las acoge ahora y las acepta todas en principio con el alma abierta; invita desde este instante a los embajadores de los pueblos hermanos, a sus ministros de Educación que aquí simbolizan a todos los Gobiernos de América, a sus rectores de Universidades para que pronto vayamos teniendo en nuestras aulas y en las vuestras esta comunidad operante."

Y el día 12, la fiesta más solemne, que comenzó con una impresionante procesión académica, en la que figuraron con sus trajes académicos los delegados de las Universidades de todo el mundo. Terminada la procesión, se celebró la última sesión académica, en la que leyeron sus mensajes las Universidades más antiguas.

ENRIQUE WARLETA FERNÁNDEZ.

La educación en una sociedad de masas

Del día 11 al 20 del pasado mes de agosto, se celebró en el Palacio de la Magdalena de Santander un ciclo sobre "La Educación de una sociedad de masas", dentro del VII Curso de Problemas Contemporáneos, organizado por el Instituto de Cultura Hispánica en el ámbito de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" (1).

Tanto por los temas propuestos como por las destacadas personalidades que tomaron parte en el curso, las sesiones tuvieron extraordinario interés y fueron seguidas con viva atención por los numerosos participantes en el ciclo.

1. INTRODUCCIÓN GENERAL AL TEMA.

Se abrió éste con una Introducción general, a cargo del Director del mismo y Secretario General del Consejo Nacional de Educación, Manuel Fraga Iribarne. Después de señalar al conocimiento y a la virtud como los dos polos de todo auténtico sistema educativo, el profesor Fraga destacó el carácter eminentemente social de la educación, al ser ésta *para la persona*, pero no considerada como ser indi-

vidual, ya que así no existe en la realidad el ser humano, sino en cuanto inmersa en la sociedad.

Estudió, seguidamente, las características especiales que presenta la sociedad actual, y señaló como el fenómeno más típico de ella el de la masificación. No se pueden entender las sociedades contemporáneas si no se conviene en que, ante todo, son grandes sociedades, cuya magnitud viene potenciada por el hecho de que están concentradas no sólo espacialmente sino, también, ideológica, moral y económicamente.

Supuesta esta masificación o planificación de las sociedades actuales, se plantea el problema de la educación del hombre, miembro de esas sociedades. ¿Debe ser educado para que sea *hombre-masa*, o, por el contrario, para que no lo sea? ¿Han de predominar los fines personales o individualistas de la educación, o los sociales y políticos, y en qué medida unos y otros? ¿Las necesidades de nuestro tiempo ponen el acento en una vuelta a la educación liberal o general, o bien se debe seguir derivando hacia la preparación técnica y especializada? A su vez, la formación general ¿puede seguir basándose en el estudio de las humanidades clásicas, o ha llegado el momento de reconocer que nuestro mundo difiere tanto del antiguo, que sería preferible reemplazar esta base por el estudio de la Sociología?

Estas preguntas, entre otras, se formuló el profesor Fraga. Cada una de ellas entraña un acucioso problema; problemas que han de resolverse en función de la sociedad de masas, y que están agravados por el hecho de la insuficiencia creciente de pro-

(1) Sobre una Semana de estudios en torno a la Universidad Española puede leerse una crónica de nuestro colaborador Constantino Láscaris, en el núm. 4 (septiembre-octubre 1952, págs. 55-60), de esta REVISTA. La Semana fué organizada igualmente por el Curso de Problemas Contemporáneos, en el Palacio de la Magdalena de Santander (N. de la R.)